

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº ___8195_/

MAT: Autoriza aumento de horas de arriendo de maquinaria pesada, emanado desde Licitación ID Nº 3734-39-LE14.

Laja, Diciembre 24 del 2014

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 350 de fecha 16-12-2014 del Departamento de Obras
- 2.-Informe nº 145 del Director D.O.M. de fecha 15-12-2014, con resolución Sr. Alcalde
- 3.-D.A. Nº 2431 de fecha 25-04-2014, que aprueba Contrato de Arriendo de maquinaria Presada entre la Municipalidad de Laja y la empresa Constructora MTV Limitada.
- 4.-Contrato de Arriendo de Maquinaria Pesada de fecha 24-04-2014, entre la Municipalidad de Laja y la empresa Constructora MTV Limitada.
- 5.-D.Á. Nº 2243 de fecha 21-04-2014, que adjudica ID Nº 3734-39-LE14
- 6.-Informe del Director D.O.M. y del Encargado de Adquisiciones de fecha 21-04-2014, con Resolución Sr. Alcalde
- 7.-Respuesta recibida en ID Nº 3734-39-LE14
- 8.-Aclaración efectuada en ID Nº 3734-39-LE14
- 9.-D.A. Nº 2172 de fecha 16-04-2014, que Deja sin efecto D.A. Nº 2081 de fecha 10-04-2014
- 10.-Memo N° 28 del Encargado de Adquisiciones de fecha 16-04-2014, con Resolución Sr. Alcalde, en que solicita dejar sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 2081.
- 11.-D.A. Nº 2081 de fecha 11-0.4-2014, que adjudica ID Nº 3734-39-LE14
- 12.-Informe del Director de Obras y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 13-04-2014, con Resolución Sr. Alcalde.
- 14.-Apertura electrónica de fecha 10-04-2014
- 15.-Licitación ID Nº 3734-39-LE14 de fecha 01-04-2014
- 16.-D.A. № 1.741 de fecha 31-03-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública.
- 17.-Orden de Pedido N° 109 de fecha 21-03-2014, del Departamento de Obras.7
- 18.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 19.-D.A. Nº 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 20.-Sesión de Concejo Nº 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo Nº 174
- 21.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 22.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004.
- 23.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-AUTORÍZASE: el aumento de Arriendo de Maquinaria Pesada con la empresa Constructora MTV Limitada R.U.T. 76.849.020-1, por un monto de \$ 653.072 con impuesto, correspondiente al aumento de 14 horas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4, párrafo quinto de las Bases Administrativas de la licitación 3734-39-LE14, para realizar trabajos de Mantención Red Vial en los sectores Urbano Rural de la Comuna de Laja.
- 2.-EMÍTASE: la orden de compra a la empresa por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.
- 3.-ORDÉNASE: el pago, habiéndose constatado que el servicio de arriendo de maquinaria pesada, fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 31.02.004 Sp 1, del presupuesto municipal año 2014.
- 4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TO ALBORNOZ

A⁾L C A L D E

KARINA SEPÚLVEDA MORA SÉCRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, D.O.M., Adquisiciones, Control, SSMM